



Comunidad
de Madrid

CRITERIOS DE SELECCIÓN

PIRAGÜISMO- SLALOM

CENTRO ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA MADRID

CRITERIOS DE SELECCIÓN

TEMPORADA 2023-2024

➤ EVENTOS, CONCENTRACIONES Y RECURSOS FMP

TEMPORADA 2024-2025

➤ BECAS Y GRUPOS DE ENTRENAMIENTO FMP

OBJETIVOS GENERALES

Establecer un sistema de evaluación imparcial que facilite la selección de palistas basado en su compromiso y progreso dentro del programa. Este objetivo se llevará a cabo mediante la promoción y el reconocimiento de la práctica y entrenamiento del slalom, kayak polo o pista, otorgando un valor destacado a las sesiones y actividades exclusivas de slalom organizadas por la Federación de Piragüismo (FMP).

Con el propósito de incrementar la participación y competitividad, se pretende incrementar la presencia de clubes y palistas en competiciones nacionales de Ranking 1 y 2, a la par que se fomenta su participación en la liga regional. Esta estrategia busca no solo fortalecer el desarrollo integral de los palistas, sino también elevar el estándar de la competición a nivel autonómico.

La Federación de Piragüismo (FMP) asignará recursos económicos y materiales para respaldar el programa. Los criterios de selección establecidos determinarán qué palistas recibirán este apoyo. La FMP busca respaldar a aquellos que demuestren compromiso, progreso y participación activa en competiciones, asegurando una asignación justa de recursos para fortalecer la disciplina del slalom a nivel regional.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Alejandro García

FMP

Francisco Valcarce

CRITERIOS DE SELECCIÓN

OBJETIVOS

→ ESTABLECER LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA:

Concentraciones:

- Asistir a concentraciones de la FMP.
- Establecer un orden cuantitativo y objetivo para proponer palistas a las concentraciones y seguimiento de la RFEP.

Selección Autónoma:

- Seleccionar los miembros de la Selección Autónoma de la FMP en el CESA de slalom 2024.

Material:

- Establecer prioridades de uso del material de la FMP.

VALORACIÓN

1. ENTRENAMIENTOS

Tipos:

- Sesiones de slalom. (Puntuables por la DT)

Los grupos de trabajo NT1 y NT2 tendrán un mínimo de dos entrenamientos guiados por la DT cada la semana.

- Sesiones Club. (Puntuables por el palista)

Entrenamientos realizados con el Club o con el grupo de trabajo.

Ponderación:

- Las sesiones de slalom ponderan al 70%.
- Las sesiones club ponderan al 30%.

Puntuación:

El reparto de puntos será proporcional al número de sesiones obteniendo un punto al mes el palista que más sesiones realice. (MÁX 9 pts.)

2. COMPETICIONES

Tipos:

- Ranking 1 (Liga nacional de JJPP).
- Ranking 2 (Eventos de promoción y competición autonómicas).
- FMP (Copa y Campeonato de Madrid).
- Modalidades puntuables K1 y C1.

Ponderación:

- Participar en las competiciones Ranking 2 pondera al 50%.
- Participar en las competiciones Ranking 1 se pondera al 100% y al 125% si se dobla categoría. La clasificación a la final pondera al 100% y al 200% si se consigue la doble clasificación.

Puntuación:

La participación en las copas de Ranking 1 y Ranking 2 se puntúa con 1 pto. + 0,25 EXTRA doblaje categoría (MÁX 3,25 pts.)

La participación en los campeonatos de Ranking 1 se puntúa con 2 pts. + 0,5 EXTRA doblaje categoría (MÁX 7,5 pts.)

Las dos competiciones autonómicas se puntuarán con 2, 1,5 y 1 pts. según el podium y 0,5 la participación. (MÁX 4 pts.)

3. CRITERIO TÉCNICO

La dirección técnica se guarda el derecho a puntuar con máximo un punto al mes cada palista según criterios conjuntos.

Ponderación:

- Cada mes pondera al 30%.
- La categoría Infantil pondera al 105%, la categoría cadete al 100% y la categoría junior al 95% de la puntuación total.

Puntuación:

Se aplicará el criterio técnico con un máximo puntuable de 1 pto. al mes.

*Enero será puntuado diferente para establecer el equipo seleccionado a la concentración mensual y basándose en actuaciones anteriores.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

OBJETIVOS

→ ESTABLECER LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA:

Grupos de entrenamiento:

- Nivel de Tecnificación 1 (NT1).
- Nivel de Tecnificación 2 (NT2).

Selección Autonómica:

- Criterios de selección para asistir a concentraciones y eventos de la FMP.

BLUME:

- Asignación de Becas BLUME para el proyecto de tecnificación deportiva de Slalom.

VALORACIÓN

1. ENTRENAMIENTOS

Tipos:

- Sesiones de slalom. (Puntuables por la DT)
- Los grupos de trabajo NT1 y NT2 tendrán un mínimo de dos entrenamientos guiados por la DT cada la semana.
- Sesiones Club. (Puntuables por el palista)
- Entrenamientos realizados con el Club o con el grupo de trabajo.

Ponderación:

- Las sesiones de slalom ponderan al 70%.
- Las sesiones club ponderan al 30%.

Puntuación:

El reparto de puntos será proporcional al número de sesiones obteniendo un punto al mes el palista que más sesiones realice. (MÁX 9 ptos.)

2. COMPETICIONES

Tipos:

- Ranking 1 (Liga nacional de JJPP).
- Ranking 2 (Eventos de promoción y competición autonómicas).
- FMP (Copa y Campeonato de Madrid).
- Modalidades puntuables K1 y C1.

Ponderación:

- Participar en las competiciones Ranking 2 pondera al 50%.
- Participar en las competiciones Ranking 1 se pondera al 100% y al 125% si se dobla categoría. La clasificación a la final pondera al 100% y al 200% si se consigue la doble clasificación.

Puntuación:

La participación en las copas de Ranking 1 y Ranking 2 se puntúa con 1 pto. + 0,25 EXTRA doblaje categoría (MÁX 3,25 ptos.)

La participación en los campeonatos de Ranking 1 se puntúa con 2 ptos. + 0,5 EXTRA doblaje categoría (MÁX 7,5 ptos.)

Las dos competiciones autonómicas se puntuarán con 2, 1,5 y 1 ptos. según el podium y 0,5 la participación. (MÁX 4 ptos.)

3. CRITERIO TÉCNICO

La dirección técnica se guarda el derecho a puntuar con máximo un punto al mes cada palista según criterios conjuntos.

Ponderación:

- Cada mes pondera al 30%.
- La categoría Infantil pondera al 105%, la categoría cadete al 100% y la categoría junior al 95% de la puntuación total.

Puntuación:

Se aplicará el criterio técnico con un máximo puntuable de 1 pto. al mes.

*Enero será puntuado diferente para establecer el equipo seleccionado a la concentración mensual y basándose en actuaciones anteriores.

4. ESTUDIOS

Requisitos:

- Promocionar al curso siguiente.
- Estar matriculado en una enseñanza oficial en el año 2025.

Ponderación:

- Se realizará ponderación según la nota media del expediente.
- Ponderando al 110% el 10 y al 100% el 5

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. ENTRENAMIENTOS

Palista	ENTRENAMIENTOS (SL x 0,7 - KP x 0,3)															COMPETICIONES															CRITERIO TÉCNICO															SUBTOTAL		TOTAL										
	EN.			FEB.			MAR.			ABR.			MAY.			JUN.			JUL.			AG.			SEPT.			SUBTOTAL	EN.			FEB.			MAR.			ABR.			MAY.			JUN.			JUL.			AG.			SEPT.			Puntos	Ponderación	
	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.		SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.	SL		Lib	Cant.	SL	Lib	Cant.					
Palista 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	3,00	3,00	52,00			
Palista 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00						
Palista 25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00						

Palista	ENTRENAMIENTOS (SL x 0,7 - KP x 0,3)																		SUBTOTAL	TOTAL												
	EN.			FEB.			MAR.			ABR.			MAY.			JUN.					JUL.			AG.			SEPT.					
	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.			SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.	SL	Lib	Pond.
Palista 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	52,00
Palista 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Palista 25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00



CENTRO ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA MADRID

PIRAGÜISMO- SLALOM

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO